

RESOLUCIÓN NO 526
(09 NOV 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **LILIANA MARTINEZ MENDEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 26.584.090 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado de forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devenga como sueldo la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$1.969.847.00) M/CTE.**

Que a la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre el 18 de Diciembre de 2017 al 17 de Diciembre de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **LILIANA MARTINEZ MENDEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 26.584.090 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 21 de Diciembre de 2018 hasta el 15 de Enero de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.707.201
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.095.816
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 31.323
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 192.214
TOTAL		\$ 3.126.554

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **TRES MILLONES CINCO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 3.126.554.00) M/CTE.**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

09 NOV 2018

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional en Derecho Laboral y Seguridad Social
Revisó y Aprobó:



PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

26.584.090
C.C

LILIANA MARTINEZ MENDEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

18/12/1992

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

18/12/2017 Y EL 17/12/2018
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

18/12/2017

HASTA EL

17/12/2018

TOTA

26

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

21/12/2018

HASTA

15/01/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

16/01/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.969.847,00 X 26 DIAS COMUNES \$ 1.707.201
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 0

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 638.376 BONIFICACION POR SERV

+

53.198

1/12 DE \$ 2.023.045 PRIMA DE SERVICIOS

168.587

SUB - TOTAL 1

\$ 221.785

SUB - TOTAL 1 \$

221.785

X

26

DIAS COMUNES

X

\$

192.214

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 1.969.847

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 221.785

SUB - TOTAL 2

\$ 2.191.632

SUB-TOTAL 2 \$

2.191.632

\$

1.095.816

2

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 1.969.847 X

2

DIAS

X

\$

131.323

30

GRAN TOTAL POR VACACIONES

\$ 3.126.554

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No

DEL

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia

Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento HiRocio Correa Losada

Profesional especializada 1 Area Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828